

2024-08-30

## Ajustarán Marco Geográfico de Participación Ciudadana

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://prensaanimal.com/ajustaran-marco-geografico-de-participacion-ciudadana/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) trabaja en la definición de acciones en materia de organización electoral y geoestadística, indispensables para implementar los procesos de participación ciudadana en los siguientes años.

### Ajustarán Marco Geográfico de Participación Ciudadana

Para la Consulta, la Dirección contempla elaborar las disposiciones normativas en materia de instrumentos tecnológicos y productos cartográficos que se requerirán

A través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), el Instituto se alista para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se realizará en mayo del próximo año.

La DEOEyG maximizará el uso de los recursos asignados en el desarrollo de las actividades como la ubicación de mesas receptoras de opinión, la colaboración registral, la opinión digital, el desarrollo de la jornada consultiva, el diseño y producción de documentación y materiales consultivos, la validación de resultados, la observación consultiva y la integración de expedientes, entre otras.

Para la Consulta, la Dirección contempla elaborar las disposiciones normativas en materia de instrumentos tecnológicos y productos cartográficos que se requerirán.

Por primera vez, en la Consulta 2025 participarán las personas en estado de postración y en prisión preventiva, de lo cual el IECM será el responsable directo de sus preparativos y ejecución.

El IECM también planea ajustar el marco geográfico de participación ciudadana vigente, considerando las modificaciones a la geografía electoral, resultado de los programas realizados por la autoridad federal, así como la incorporación de los pueblos y/o barrios originarios, para efectos de participación ciudadana. Y, posteriormente, actualizar dicho marco geográfico, para la obtención de la versión 2025, rumbo a la jornada electiva y consultiva 2026.

Además, elaborará documentos técnicos y normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios, y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México.